



TRINIDAD

BOLETIN DE LA HERMANDAD
DEL SAGRADO DECRETO

Nº67 Diciembre 1997

TRINIDAD

Boletín Informativo de la Hermandad
del SAGRADO DECRETO

Publicación Trimestral

Año XVII - N.º 67 - Diciembre, 1997

DIRECTOR:

Manuel Toledo Zamorano.

CONSEJO EDITORIAL:

José Gómez Luque y Antonio Alonso Nieto.

COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

José Rodríguez Rodríguez,
José Luis García Gamito,
Francisco Larena Gonzalo,
José A. Nieto Estévez,
Grupo Joven y Redacción del boletín

DIBUJOS:

Pilar Dueñas Caro.

FOTOGRAFÍAS:

Miguel A. Rubio Campanario: 1, 7, 8, 12, 13, 15 y
20. Ignacio Macías Gabaldón: 18. Consejo General
HH. y CC.: 21. Manuel Díaz Horta: 22.

EDITA:

Pontificia, Real y Muy Ilustre Hdad. Sacramental
y Archicofradía de Nazarenos del Sgdo. Decreto
de la Stma. Trinidad, Stmo. Cristo de las Cinco
Llagas, María Santísima de la Concepción, Nues-
tra Señora de la Esperanza y San Juan Bosco.
Establecida en su capilla propia, Iglesia de la Stma.
Trinidad.

Redacción: María Auxiliadora, 18.
Teléfono: 441 26 10 - 41008 Sevilla.

Impresión: Gráficas San Antonio.
Almansa, 7 Acc. - Sevilla.

Depósito Legal: Se - 736 - 1991.

Prohibida la reproducción total o parcial sin citar
su procedencia. Los artículos aparecen bajo respon-
sabilidad de sus autores.

SUMARIO

Editorial	3
De nuestro Hermano Mayor	4
Formación: Vida del laicado trinitario ..	5
Besamanos, Traslado y Turno de Vela .	7
Convocatoria M. Stma de la Concepción	9
Secretaria: Informe	10
Convocatoria Cabildo General Cuentas y Elecciones	11
Mayordomía Informa	12
Informe del Fiscal	13
Información Grupo Joven	14
Convocatoria Ntra. Sra. de la Esperanza	18
Vida de Hermandad:	
Carta despedida de D. Fco. Larena	19
Decreto nombramiento de D. José A. Nieto	20
Carta de presentación Dtor. Espiritual ..	22
Renovación promesas bautismales	24
Asamblea Diocesana de Hdades	25
Congreso Trinitario	26
Relación Bodas de Oro y Plata	27
Album histórico	28
Rincón poético	30



Portada:
**Nuestra Señora de la
Esperanza.**

Fotografía:
Miguel A. Rubio Campanario

ALMACENES CUERVAS

MAYORISTA DE JUGUETERIA

Polígono Store, Calle A

Teléfono 435 83 00 (6 líneas)

SEVILLA

María de la Esperanza, la Mujer dócil al Espíritu de Dios

Con este título tan sugerente nos encontraremos el próximo año con una visión de la Santísima Virgen en la que no será contemplada únicamente como Madre del Redentor, sino como la mujer que aceptó con humildad la voluntad del Padre, como la mujer que supo escuchar la voz del Espíritu y, dócilmente, dijo sí al mandato divino y como la mujer que debe servirnos de guía y baluarte en nuestra vida, ya que Ella es el verdadero modelo de fe de vida.

Y es precisamente a los hermanos de nuestra Hermandad a los que no debe extrañarnos esta forma de contemplar a la Santísima Virgen ya que toda nuestra existencia tiene que estar llena del Espíritu de Dios, influenciada por el ejemplo de nuestro Hermano Jesucristo y repleta del amor que Dios Padre nos manifiesta diariamente.

María, en sus advocaciones de CONCEPCIÓN Y ESPERANZA, es el mejor camino para llegar a Dios, es el auténtico cauce que nos lleva al Padre a través de su Hijo Jesucristo, por lo que tomando esta idea como marco referencial, los cultos que nuestra Hermandad organizará durante el mes de diciembre, son vías que, puestas a disposición de los hermanos, nos ayudarán a acercarnos, aún más, a la maternidad divina de María, que llena de Inmaculada Esperanza engendró en sus benditas

entrañas al Hijo primogénito de Dios, siendo Ella, desde este instante, el primer Sagrario de Cristo, el seno purísimo en el que Dios adquirió forma humana para ser el Cordero sacrificado para la Redención de toda la Humanidad.

Por todo esto, hermano, te pedimos que reflexiones sobre la necesidad de acudir a los cultos anteriormente mencionados y que recapacites acerca de lo que supondrá encontrarse con la Santísima Virgen que, imbuida del Espíritu de Dios, aguarda generosa en la Capilla, a que sus hijos la llamen Madre, Señora y Reina, Concebida sin mancha original y Esperanza nuestra.

Esta dócil afirmación de la sugerencia divina, se volverá alegría jubilosa el día en el que celebramos el nacimiento de Jesús, por lo que desde la redacción del Boletín te deseamos que estas fiestas navideñas, tan entrañables y familiares, estén repletas de amor y felicidad y que el año venidero en el que el Espíritu de Dios se hará patente en nuestras vidas con más fuerza que nunca, te traiga toda clase de bienes espirituales.

No quisiera finalizar este escrito sin antes instarte a que participes en el CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y ELECCIONES DE CARGO en el que todos los hermanos/as tendremos la oportunidad de diseñar el futuro de la Corporación.

OPTICA AVENIDA CENTRO-OPTICO CAMAS OPTICA SU EMINENCIA

Avda. Cruz Roja, 38
Teléf. 436 10 00 - SEVILLA

Sta. María de Gracia, 14
Teléf. 439 91 03 - CAMAS

Ingeniero La Cierva, 76
Teléf. 464 81 75 - SEVILLA

LENTES DE CONTACTO - APARATOS PARA SORDOS - GRADUACION EXACTA DE SUS GAFAS

COMPROBAMOS SU VISTA POR COMPUTADORA OPTICA

25% DESCUENTO A HERMANOS Y FAMILIARES

ASAMBLEA DIOCESANA

Queridos Hermanos/as en Xto.:

Dentro de los actos preparatorios al Jubileo del año 2000, Monseñor Carlos Amigo ha entendido propicio y oportuno llamar al interior de todas y cada una de las Hermandades de la diócesis, para reflexionar y ¿diseñar?? el futuro de las Hermandades en el seno de la Iglesia de cara al próximo milenio.

Ni qué decir tiene que dicha iniciativa ha recibido el respaldo de la Santa Sede y, la felicitación de ésta a nuestro Prelado por tal propuesta y la del Congreso Internacional de Hermandades y Cofradías a celebrar el próximo año de 1.999 y, se han recibido tales proposiciones con agrado, entre otras razones seguramente de más peso, porque no podría ser de otra forma. Sevilla y su Diócesis, Sevilla, la tierra de María Santísima por excelencia, Sevilla, cuna de devociones y conmemoraciones de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, ¿Dónde sino que en Sevilla? Pues, no en vano aglutina más de 500 hermandades. Sevilla, nuestra Sevilla, cuenta con hermandades cuya fundación data de antes del Descubrimiento de América, necesariamente es el lugar adecuado para profundizar en cuál debe ser el papel de las hermandades en el reto lanzado por el Santo Padre referido, al desafío que representa la nueva evangelización en el próximo milenio.

En nuestra Hermandad ya existía de antiguo un Plan de Formación, conducente a mejorar la de aquellos hermanos/as que con inquietudes, deseaban actualizarse y emprender y entregarse en el auténtico espíritu de la razón de las hermandades, "En vuestras Reglas encontraréis la respuesta", indicó el Sr. Arzobispo en la solemne sesión de apertura celebrada en la S.I.C., al reflexionar en la razón de ser y fundamento de la Hermandad, pues bien, nuestra Hermandad ya tiene en marcha varios grupos trabajando en las ponencias planteadas para esta Asamblea Diocesana de Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Sevilla. Os he de recordar desde estas líneas, que nunca es tarde y que aún sigue abierta la posibilidad para aquellos a quienes o bien no les llegó la noticia adecuadamente, otrora pensaron que era para unos pocos elegidos, de integrarlos en dichos grupos y, a tal efecto en nuestra Casa-Hermandad todos los días podréis obtener información sobre los particulares de esta Asamblea a la que hemos sido convocados por nuestro Prelado.

No puede recibirse mejor un nuevo milenio que, en la forma que se ha planteado en nuestra Diócesis y, por tanto debemos dar adecuada respuesta a la empresa a la que se nos concita, siempre, Nuestra Señora de la Esperanza velar para que sus hijos trinitarios estén a la altura de las circunstancias y, en Ella os envío mis mejores deseos de Salud, Paz y Prosperidad para el próximo año. Que así sea.

José Rodríguez Rodríguez

-Hermano Mayor-

PROYECTO DE VIDA DEL LAICADO TRINITARIO

(Continuación)



Capítulo II FORMACIÓN

15. La formación integral hoy la exigen, no solamente el continuo progreso en la vida y misión del cristiano, sino también las circunstancias especiales de la sociedad en la que nos ha tocado vivir y la diversidad de las personas y deberes en que nuestro trabajo y actuación se deben desarrollar.

26. Conscientes de que los primeros responsables de la formación somos los propios laicos, nos comprometemos a:

—desarrollar nuestras dotes humanas, capacitándonos y actualizándonos para nuestras responsabilidades específicas: familiares, profesionales, sociales;

—madurar nuestra fe y caridad, creciendo en la vital unión con Dios Trinidad y con los hermanos;

—utilizar los auxilios propios del cristiano como medios formativos: la Palabra de Dios y la Liturgia, los sacramentos, la doctrina de la Iglesia y, de manera particular, la doctrina social;

—conocer todo lo referente a la Familia trinitaria: historia, espiritualidad, vida de santos;

—prepararnos bien para realizar nuestra misión en el servicio de la caridad redentora para la que hemos sido llamados.

27. La Fraternidad nos ofrece la experiencia común de vida y una ayuda constante en el acompañamiento personal, y nos procura los medios adecuados para que podamos vivir el espíritu y carisma trinitarios en el entorno habitual de nuestro propio estado de vida.

28. Nuestras Fraternidades se distinguen por su capacidad de acogida. Los Estatutos particulares señalarán los modos de acogida, las etapas concretas a recorrer su duración, quiénes son los responsables, y precisarán otros puntos necesarios.

29. La Fraternidad prepara cada año su programa de formación. Los Responsables a todos los niveles deben promover las iniciativas y buscar los medios que favorezcan esta formación.

30. Es necesario que los laicos que seamos llamados a servir a las Fraternidades en diferentes niveles, nos preparemos de manera adecuada para ello.

31. El Asistente espiritual en los diversos niveles, nombrado por la autoridad competente una vez escuchados los laicos, tiene por misión acompañar a la Fraternidad en el camino del carisma trinitario en el mundo.

Capítulo III ORGANIZACIÓN

32. El Laicado trinitario se expresa en múltiples y diferentes Asociaciones (Orden Secular, Movimiento trinitario, Cofradías, etc.). Estas Asociaciones pretenden vivir la fraternidad trinitaria promoviendo la espiritualidad y finalidades del carisma trinitario; incrementan el apostolado propio de los laicos trinitarios en las realidades socio-temporales y favorecen el desarrollo vocacional de las Asociaciones y de toda la Familia trinitaria.

Las diversas Asociaciones gozan de una legítima autonomía en la comunión efectiva y afectiva, característica de la «Casa de la Trinidad».

33. Nuestras Asociaciones se coordinan, dentro de lo posible, a nivel local, regional, nacional e internacional para favorecer de esta manera el espíritu fraterno.

34. En cada uno de los niveles mencionados se elegirá un Consejo compuesto por los distintos miembros que señalen los Estatutos particulares.

35. El Responsable de su Consejo, a todos los niveles, cuide del desarrollo del Laicado trinitario en lo que se refiere a la espiritualidad, la comunión, el apostolado, la formación, la organización y la administración.

36. Entre las diferentes Fraternidades y demás miembros de la Familia trinitaria haya una relación tal que ponga de manifiesto la unidad dentro de la pluriformidad.

37. Las Fraternidades que se forman junto a una comunidad de religiosos o religiosas trinitarios, podrán ser reconocidas, en un primer momento, por el Superior o Superiora de la comunidad. Y sucesivamente podrán ser erigidas por el Superior mayor.

Los Superiores mayores o sus delegados, de acuerdo con el Obispo del lugar, reconocerán aquellas Fraternidades que surjan allí donde no existe una comunidad religiosa trinitaria.

38. Los Superiores mayores religiosos, después de consultar a los Responsables laicos, pueden también en circunstancias particulares recibir a miembros aislados que se comprometan a vivir el carisma trinitario sin tener la posibilidad de formar parte de una Fraternidad.



TRINIDAD Y REDENCIÓN
ES EL CARISMA DE LA ORDEN
DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD,
QUE CELEBRA
EL VIII CENTENARIO DE SU FUNDACIÓN
CON LA APROBACIÓN DE LA REGLA
1198 - 17 DE DICIEMBRE - 1998

Y
EL IV CENTENARIO DE LA
SU REFORMA
1599 - 20 DE AGOSTO - 1999

39. El Asistente espiritual formará parte de los Consejos de las Fraternidades, a nivel local, regional, nacional e internacional.

40. Cada una de nuestras Asociaciones de laicos en los Estatutos particulares propios, maticen todo aquello que es necesario para su específica identidad trinitaria, así como para la consecución de sus propios fines.

ESTATUTOS PARTICULARES

Las diferentes Asociaciones, Fraternidades o Grupos tienen el derecho y el deber de darse, siguiendo el espíritu del Proyecto de Vida del Laicado Trinitario, unos Estatutos particulares, que especifiquen lo necesario para el progreso en el carisma trinitario. En esto, como criterio de base, se tengan en cuenta las personas, culturas, tiempos u lugares, y la comunión con todo el Laicado trinitario en el mundo.

(Fin)



María Santísima de la Concepción

- Día 7: 10,00 a 14,00 h. y de 18,30 a 20,30 h.
- Día 8: 10,00 a 20,30 h.
- Ambos días se finalizará con el canto de la Salve.



Nuestra Señora de la Esperanza

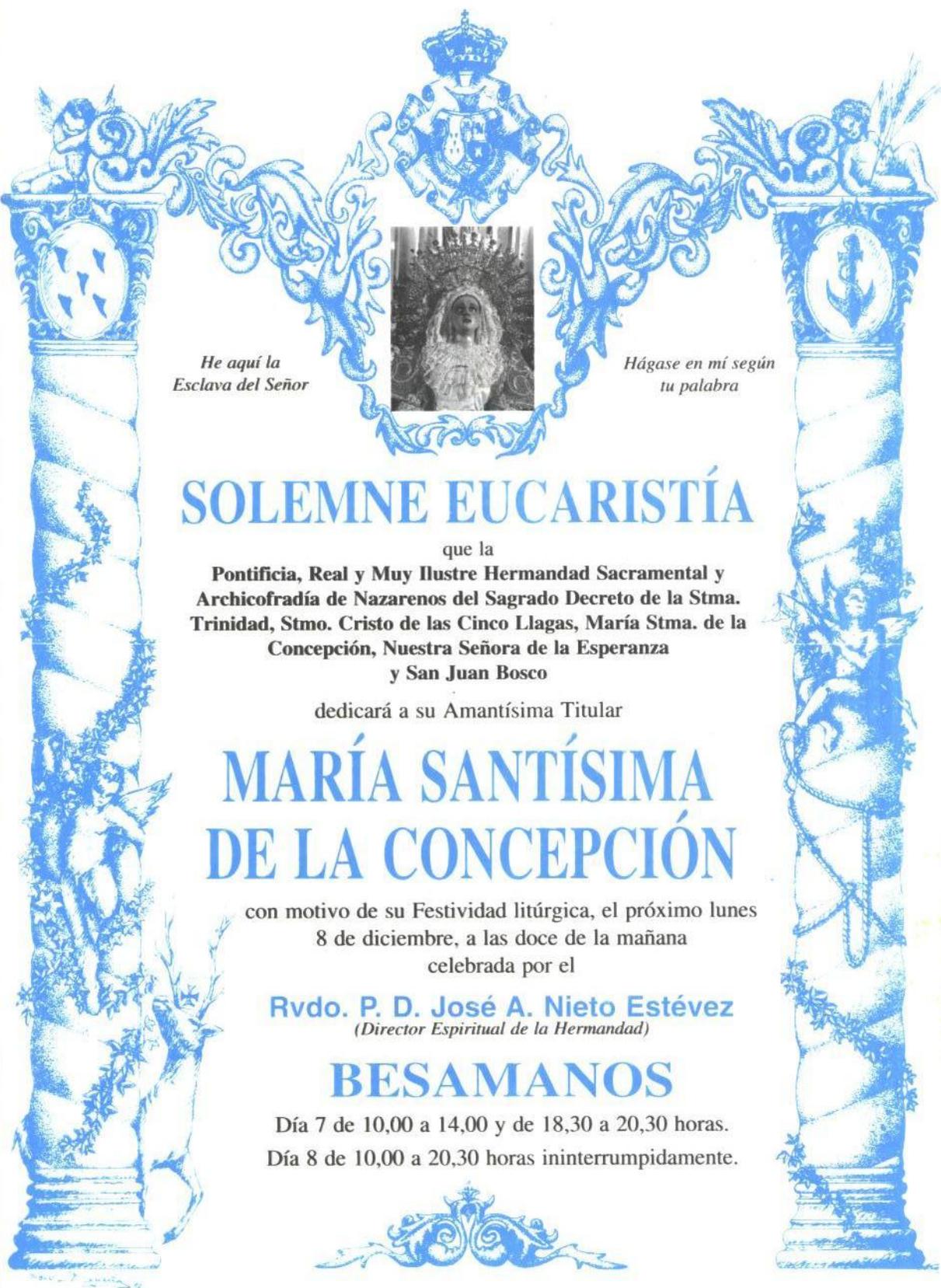
- Día 17: 18,30 a 20,30 h.
- Día 18: 10,00 a 20,30 h.
- Día 19: 18,30 a 20,30 h.
- Día 21: 10,00 a 14,00 h.
- Todos los días se finalizará con el canto de la Salve.

Traslado de la Stma. Virgen de la Esperanza al Altar Mayor. Turno de Vela

El próximo sábado 20 de diciembre y tras finalizar el ultimo día del Triduo a Nuestra Madre de la Esperanza, la Santísima Virgen será trasladada por hermanos/as y devotos al Altar Mayor para celebrar, al día siguiente, la Solemne Eucaristía con la que se finalizarán los cultos dedicados a Ella.

A continuación, y a partir de las 2,00 de la madrugada hasta las 9,00 de la mañana, se establecerán sucesivos TURNOS DE VELA a la Santísima Virgen. Si estás interesado, ponte en contacto con Secretaría. Tras la Función Solemne, la Virgen de la Esperanza volverá a su Capilla portada a hombros por hermanos y hermanas.





*He aquí la
Esclava del Señor*

*Hágase en mí según
tu palabra*

SOLEMNE EUCARISTÍA

que la

**Pontificia, Real y Muy Ilustre Hermandad Sacramental y
Archicofradía de Nazarenos del Sagrado Decreto de la Stma.
Trinidad, Stmo. Cristo de las Cinco Llagas, María Stma. de la
Concepción, Nuestra Señora de la Esperanza
y San Juan Bosco**

dedicará a su Amantísima Titular

MARÍA SANTÍSIMA DE LA CONCEPCIÓN

con motivo de su Festividad litúrgica, el próximo lunes
8 de diciembre, a las doce de la mañana
celebrada por el

Rvdo. P. D. José A. Nieto Estévez
(Director Espiritual de la Hermandad)

BESAMANOS

Día 7 de 10,00 a 14,00 y de 18,30 a 20,30 horas.
Día 8 de 10,00 a 20,30 horas ininterrumpidamente.

Diplomas de bodas de oro y plata

En el transcurso de la comida de Hermandad se entregarán los DIPLOMAS DE BODAS DE ORO Y PLATA a los hermanos/as que en este año cumplen tal efemérides. Si estás entre ellos, acude a este acto con tus familiares y amigos y retendrás en tu memoria unos momentos de fraternidad y Hermandad que serán imborrables.

Cultos del año 1998

Como habrás podido observar, adjunto a este Boletín aparece un tríptico con los Cultos correspondientes al año 1998 que como tú ya conoces están recogidos en nuestras Sagradas Reglas y a los cuales estamos obligados a asistir. Lleva siempre este tríptico en tu cartera y así podrás tener en todo momento información puntual de los mismos..

Renovación Juramento de Reglas

Según el capítulo cuarto, artículo 6º de nuestras Sagradas Reglas, los hermanos que cumplen 14 años de edad «deberán hacer la promesa de cumplimiento de las Sagradas Reglas al alcanzar la edad establecida para ello, que es de catorce años», por lo que si es tu caso, recibirás una carta de Secretaría invitándote a la reunión que tendrá lugar en nuestra casa-hermandad el día 13 de diciembre a las 19,00 h. y al posterior acto de renovación que será el día 20 del mismo mes. En el transcurso del Triduo dedicado a nuestra Bendita Madre de la ESPERANZA DE LA TRINIDAD se realizará el acto de renovación del juramento. ¡Enhorabuena a todos ellos!

Relación de Hermanos/as que cumplen 14 años en 1997

HERMANOS

Alvarez Noriega, Daniel
Arriaza Sánchez, Antonio
Blanco Palomo, Carlos Mariano
Campos Mesa, Manuel Jesús
Colomer Ossorio, Juan
Correa Alvarez, Manuel
Ernesto Perez, Alejandro
Gabella Alcalde, José M.
García Díaz, Pablo
Gómez Chacón, Alejandro José
González Cid de la Paz, J. Manuel
González Jiménez, Daniel
González Muñoz, Alfonso
Guerrero Moscoso, Alberto Jesús

Gutierrez Suárez, Antonio José
Hidalgo Díaz, Jorge Antonio
Jiménez Muñoz, Alejandro
León Guillén, Javier
León Soto, Manuel
Luque Ruiz, Nicolás
Marín Díaz, Jorge
Márquez León, Fco. Javier
Martín Gómez, Antonio
Martínez Márquez, Aurelio
Martínez Ramos, Raúl
Martínez Recio, Juan José
Miralles Moreno, Miguel Angel
Molero Durán, Juan

Navas Herrera, Aurelio D.
Parrilla Boza, Laureano
Peralías Piña, Francisco M.
Perdigones Platero, José M.
Pernia Romero, Francisco J.
Rey Baena, Javier
Reyes Moratalla, José Carlos
Rojo González, Mariano
Romero Pazos, Umberto
Rosas Sánchez, Francisco J.
Sanchis Boza, Francisco
Valle García, Francisco José
Valverde Caballero, Pedro José
Vergara Ruiz, Juan Manuel
Yáñez Gómez, Francisco J.

HERMANAS

Cárdenas Olmo, Rocío
Cañaveral Garrido, María José
Cid de la Paz Corral, María José
Cid de la Paz García, Concepción
Díaz Franco, Ana
González de los Santos, Rosario
González Díaz, M. Cristina

González González, M. del Rocío
Martínez Bordallo, Clara Inés
Martínez García, Patricia
Misa Rodríguez, Rocío
Moreno Campos, Guadalupe
Muñoz Florindo, M. del Carmen
Niето Bernal, Paola

Núñez Romero, Raquel
Oliva Bobo, M. del Carmen de la
Olivera Mesa, Carmen Rocío
Payan Cabello, Cristina
Pérez Gómez, Laura
Roldán Melchor, Irene
Saborido Vázquez, Marina del C.
Vidañas Vázquez, Alba

SECRETARÍA INFORMA



Pontificia, Real y Muy Ilustre Hermandad Sacramental y Archicofradía de Nazarenos del Sagrado Decreto de la Santísima Trinidad, Santísimo Cristo de las Cinco Llagas, María Santísima de la Concepción, Nuestra Señora de la Esperanza y San Juan Bosco

De orden del Sr. Hermano Mayor cito a Ud. a **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y ELECCIONES DE CARGO** que se celebrará D.m. el próximo domingo, 18 de enero de 1998, a las 10:30 horas en primera citación y a las 11:00 en segunda, suspendiéndose a las 12:00 para celebrar la preceptiva Eucaristía establecida en nuestras Sagradas Reglas y reanudándose a las 13:00 horas y, hasta las 15:00 horas, para que los hermanos/as con derecho a voto puedan efectuar la votación.

El Cabildo se desarrollará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. **Invocación al Espíritu Santo.**
2. **Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General Ordinario anterior.**
3. **Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del año 1997.**
4. **Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio de 1997.**
5. **Elección del cargo de Hermano Mayor para el trienio 1998/99/2000.**

Dada la importancia de los temas a tratar, se ruega su puntual asistencia.

Vº Bº

El Hermano Mayor
José Rodríguez Rodríguez

El Secretario

Antonio Alonso Nieto

NOTA: Se recuerda a todos/as los/as hermanos/as que deseen ejercer su derecho al voto que deberán tener 18 años cumplidos, un año de antigüedad y encontrarse al corriente de sus cuotas. Obligatoriamente para ejercer su derecho al voto deberán venir provisto de su D.N.I. o cualquier otro documento que acredite su personalidad

LA CASA DEL NAZARENO

MIGUEL DOMINGUEZ JIMENEZ



Confección de Túnicas, Capirote a medidas. Equipos de costaleros. Escudos en oro y plata

Matahacas, 41 - Teléfono 422 37 53 - SEVILLA

María Auxiliadora, S. A

ESTACION DE SERVICIO Nº 7.267

GASOLINERAS ENTRE CAMAS Y SANTIPONCE.
LAVADO AUTOMATICO - BAR RESTAURANTE
APARCAMIENTO

Avda. Extremadura, nº 28 - Teléfono 439 07 46
CAMAS (Sevilla)

Comida de Hermandad

Como ya es tradicional, el próximo domingo 21 de diciembre, tras la Solemne Eucaristía con la que se culmina el Triduo a nuestra Bendita Madre de la ESPERANZA, celebraremos la tradicional COMIDA DE HERMANDAD en el Hotel Portaceli en la que se entregarán los diplomas de Bodas de Oro y Plata, viviendo de esa manera unos momentos de auténtica Hermandad. Si deseas realizar la reserva de plazas, ponte en contacto con el Mayordomo.

Túnicas pendiente de pago

De nuevo volvemos a solicitar tu colaboración para que, en el supuesto que tengas recibos pendientes de pago de tu túnica de nazareno o no hayas devuelto la que recibiste en concepto de préstamo, lo hagas a la mayor brevedad posible. De esta forma conseguiremos, entre todos, que la Hermandad sea cada día mejor.

Domicilaciones Bancarias

Si deseas abonar con comodidad los recibos anuales de la Hermandad, recoge los impresos de domiciliación bancaria que a tal efecto existen en Mayordomía.

VIDA DE HERMANDAD



LOTERIA DE NAVIDAD 1997

Nuestra Hermandad juega los siguientes números

NUEVO CUERPO PARA LA IMAGEN DE DIOS PADRE

Recientemente ha llegado a nuestra Hdad. la imagen de Dios Padre, que, tal y como se acordó en Cabildo General de hermanos, iba a ser restaurada en el sentido de hacerle un nuevo cuerpo que le suprimiera el hieratismo que presentaba anteriormente y que impedía cualquier tipo de diálogo con Dios-Hijo.

El mismo ha sido ejecutado por el imaginero sevillano D. Antonio J. Dubé de Luque al que desde aquí agradecemos sus desvelos para con nuestra Corporación.

TRINIDAD	
LOTERIA DE NAVIDAD	
14.711-14.712-14.713-14.714-14.715	
14.716-14.717-14.718-14.719-14.720	
El portador de este recibo juega la cantidad de CIENTO SESENTA PTAS. en cada uno de los números arriba indicados, del sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 22 de Diciembre de 1997.	
Son 160 Ptas.	Nº 00402
Donativo: 400 Ptas.	
Caducará a los 3 meses	
Caso de salir premiado se pagarán los premios mayores en el Banco Español de Crédito, Sucursal Campana, Sevilla. (Excepto la prima y el reintegro en la Casa-Hidal. todos los días laborables de 8.30 a 10.30).	



Estimados hermanos en Cristo:

Al recibir estas líneas estaremos a pocos días de celebrar las fiestas más entrañables en la vida de cualquier cristiano, que como no podía ser de otra forma rememoran el nacimiento de nuestro Señor Jesucristo hace casi dos mil años, en una humilde aldea llamada Belén.

Pero en nuestra Hermandad Trinitaria estas fiestas van precedidas de otras dos igualmente vividas con gran devoción y con cariño filial, al celebrar las onomásticas de nuestra Señora que es María Santísima de la Concepción y sobre todo es Nuestra Señora de la Esperanza.

El año pasado, por estas mismas fechas escribía una carta desde la Esperanza tras haber pasado un año difícil por la enfermedad que comprometía mi salud y este año me gustaría no dejar pasar la oportunidad para escribir unas letras con toda la Esperanza puesta en nuestra Hermandad, que comenzará el próximo año celebrando Cabildo General de Elecciones con lo cual surgirá un nuevo Hermano Mayor auxiliado por una nueva Junta de Gobierno que regirá en los tres próximos años los destinos de la Hermandad.

Desde aquí os invito a todos y cada uno de Vds. a participar no sólo en dichas elecciones, sino en visitar primero nuestra Casa de Hermandad, comprobando si existe alguna irregularidad en el Censo Electoral y al mismo tiempo satisfaciendo las posibles cuotas pendientes, dándose cumplimiento de esta forma a nuestras Reglas en sus artículos 40º y 13º respectivamente.

Este llamamiento pretende subsanar algún posible error en la elaboración del Censo. Por

otra parte hay un número de hermanos que liquidan sus cuotas pendientes justamente al retirar su papeleta de sitio, lo cual origina un problema de liquidez para que Mayordomía pueda atender los compromisos de pagos con sus respectivos proveedores, durante el resto del año.

Por todo ello, desde aquí una vez más se aconseja a todos la conveniencia de la domiciliación bancaria de las cuotas con lo que a su vez se disminuye el gasto de la Hermandad en la cobranza domiciliaria de las respectivas cuotas.

Por último, quisiera tener un recuerdo especial a todos nuestros hermanos difuntos, que nos precedieron en la fe y en la devoción hacia nuestros Sagrados Titulares y precisamente por ello tengo la total y absoluta esperanza en la intersección de la Bendita Señora y Madre Nuestra ante Dios Padre, por ser Ella su Hija Predilecta; ante Dios Hijo, por ser Ella su Madre Virginal y ante Dios Espíritu Santo, por ser Ella su Inmaculada Esposa, para que todos aquellos que vivieron en la Fe puedan tener la dicha de contemplar a Cristo Resucitado sentado a la derecha de Dios Padre en presencia del Espíritu Santo y habitad para siempre en esa celestial morada.

A todos Vds. me uno en una oración común para que ellos, que ya gozan de la vida eterna, intercedan también por todos y cada uno de nosotros, por nuestras familias y por nuestra Hermandad, para que sepamos dar en cada momento el auténtico testimonio cristiano del Amor de Dios por toda la humanidad.

José Luis García Gamito

Fiscal de la Hermandad

Tejidos, Confecciones, Géneros de Punto,
Perfumería, Textiles del Hogar, Extenso surtido,
Instalación de Cortinas

ALMACENES PEREZ

Recaredo, 45 - Puñónrostro, 4-6
María Auxiliadora, 2 (Puerta Osario).
Telfs: 442 13 10; 441 01 54; 441 36 07;
441 14 56 - 41003 SEVILLA

MARMOLES SEBASTIAN ROMERO, S.L.

MARMOLES EN GENERAL



Oficinas: Conde de Barajas,
Teléfono 438 38 04 - 41002 SEVILLA

Taller: Polig. Ind. San Jerónimo
Teléfono 437 53 46 - SEVILLA

INFORMACIÓN DEL GRUPO JOVEN

GANADORES DEL X CONCURSO DE DIAPOSITIVAS «VIRGEN DE LA ESPERANZA»

Apartado A: Hermandad de la Santísima Trinidad

- Accésit: **D. José A. Bermudo Sánchez**, con la diapositiva con el lema «Pasión»

Apartado B: Semana Santa de Sevilla

- Accésit: **D. Guillermo Aguilar Vázquez**, con la diapositiva con el lema «Guadalupe»

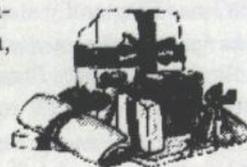
Apartado C: Curiosidades de la Semana Santa

- Primer Premio: **D. José A. Bermudo Sánchez**, con la diapositiva con el lema «Pasión».
- Accésit: **D. Manuel García Ramos**, con la diapositiva con el lema «Reflejo Cristiano»
- Accésit: **D. Julio García Alvarez**, con la diapositiva con el lema «Rosa de sangre»

II CABALGATA DEL JUGUETE

El próximo sábado, 27 de diciembre, a las 10 de la mañana, nuestro Grupo Joven organiza la II CABALGATA DEL JUGUETE que pretende recaudar estos objetos para llevarlos posteriormente a diferentes conventos sevillanos, destacando entre ellos el que, con tanto amor y entrega, llevan las hijas de la Madre Angela de la Cruz.

¡COLABORA Y ÚNETE A ELLOS EN ESTE DÍA!



II CABALGATA DE REYES MAGOS

Asimismo, el próximo domingo, 4 de enero, a las 9 de la mañana, realizaremos nuestra II CABALGATA DE REYES que organizada, también, por este grupo de hermanos/as que conforman el Grupo Joven de la Hermandad, pretende llevar ilusión y fantasía a estos niños/as tan necesitados de afecto.

¡PARTICIPA, LO PASARÁS EN GRANDE!



INFORMACIÓN DEL GRUPO JOVEN

ACTOS CON MOTIVO DE LA XI SEMANA ANIVERSARIO DEL GRUPO JOVEN

Sevilla, 12 al 18 de Enero de 1998

LUNES 12:

- 1º Semifinal del Concurso de Cultura Cofrade «Sagrado Decreto» a las 21:00 horas.

MARTES, 13:

- 2º Semifinal del Concurso de Cultura Cofrade «Sagrado Decreto» a las 21:00 horas.

MIÉRCOLES, 14:

- Mesa Redonda sobre el tema «Los medios de comunicación en la Semana Santa de Sevilla» a las 21:00 horas. A la misma asistirán prestigiosos periodistas cofrades de nuestra ciudad.

JUEVES, 15:

- Proyección de diapositivas a cargo de un prestigioso fotógrafo cofrade de Sevilla, nuestro hermano Miguel Angel Rubio Campanario a las 21:00 horas.

VIERNES, 16:

- Final del Concurso de cultura cofrade «Sagrado Decreto» a las 20:00 horas.
- Acto de exaltación de la Semana Santa titulado: «**SENTIMIENTO DE PASIÓN**» a las 21:30 horas.

SÁBADO, 17:

- Gymkhana a las 10 de la mañana.
- Lectura de la Memoria del Curso por nuestro hermano Alberto Rodríguez Rodríguez a las 20:30 horas.
- Cena aniversario a las 22:00 horas.

DOMINGO, 18:

- Misa Aniversario a las 12:00 horas.







*Mi alma glorifica al Señor
y mi espíritu se regocija en
Dios mi Salvador*

*Porque miró la humildad de su
sierva, por esto me llamarán
dichosa todas las generaciones*

**Pontificia, Real y Muy Ilustre Hermandad Sacramental y Archicofradía
de Nazarenos del Sagrado Decreto de la Stma. Trinidad, Stmo. Cristo
de las Cinco Llagas, María Stma. de la Concepción, Nuestra Señora
de la Esperanza y San Juan Bosco
organiza**

SOLEMNE TRIDUO

a

NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA DE LA TRINIDAD

con motivo de la fiesta de la Expectación.

Dará comienzo el miércoles 17, continuando el jueves, 18 y finalizando
el sábado 20 a las 20,30 horas con el rezo del Santo Rosario y Sagrada
Eucaristía a cargo del

Rvdo. P. D. Francisco Larena Gonzalo, SDB

(Ex Director Espiritual de la Hdad.)

El último día del Triduo se realizará la renovación del juramento de Reglas de
los hermanos/as que cumplen catorce años y el devoto TRASLADO de
NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA al Altar Mayor donde presidirá la

SOLEMNE FUNCIÓN DE COMUNIÓN GENERAL

que se celebrará el domingo día 21, a las 11,45 de la mañana
y que será concelebrada por el mismo orador sagrado
y padrés de las Ordenes trinitarias y salesiana.

Al ofertorio se impondrán las Medallas de oro a los hermanos/as que
cumplen sus cincuenta años de pertenencia a la Hermandad.

BESAMANOS

Día 17: 18,30 a 20,30 horas.

Día 18: 10,00 a 20,30 horas.

Día 19: 18,30 a 20,30 horas.

Día 21: 10,00 a 14,00 horas.

CARTA DE DESPEDIDA DE D. FRANCISCO LARENA, SDB, ANTERIOR DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA HERMANDAD

19 de Septiembre, 1997

Hermandad de la Trinidad

SEVILLA

Queridos hermanos y amigos:

Desde mi nueva residencia, una vez que me he acomodado un poco, quiero enviaros un recuerdo, un saludo y mucha nostalgia. Me encuentro muy bien, me han recibido con los brazos abiertos y tengo un ambiente de trabajo que me gusta. Pero... Sevilla es Sevilla, La Trinidad es la Trinidad y la ¡Esperanza! es la Esperanza Trinitaria. Y eso se cuele muy hondo y te marca para siempre.

Aunque me despedí un poco oficialmente en la última Misa que celebramos en nuestra Capilla, como todavía estaban muchos de vacaciones, quiero hacerlo ahora extensivo a todos los hermanos y que sepáis que siempre guardaré un profundo recuerdo de mis seis años de Director Espiritual. Que sigáis trabajando con ilusión y con Fe para mejorar vuestra Hermandad, es decir, para mejorar el corazón de los hermanos que componen la Hermandad.

Aquí me teneis a vuestra disposición. Mandadme la Revista de la Hermandad. Hasta pronto, hasta el Triduo de nuestra querida Virgen de la Esperanza.

Abrazos a todos

Francisco Larena Gonzalo

VIDA DE HERMANDAD

DECRETO DEL NOMBRAMIENTO DEL RVDO. P. D. JOSÉ ANTONIO NIETO ESTÉVEZ COMO DIRECTOR ESPIRITUAL

ARZOBISPADO
DE
SEVILLA

NºProt. 3.445/97

ANTONIO DOMINGUEZ VALVERDE, Pbro., VICARIO
GENERAL DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA.-----

Por recibida la instancia de la Hdad. del Sgdo. Decreto de la Stma. Trinidad, Stmo. Cristo de las Cinco Llagas, MªStma. de la Concepción, Ntra.Sra. de la Esperanza y San Juan Bosco, de Sevilla, y teniendo en cuenta las cualidades que concurren en el Rvdo. P. D. JOSE ANTONIO NIETO ESTEVEZ, SDG., de la Comunidad Salesiana "San Isidoro de Sevilla", por el presente le nombro Director Espiritual de la antedicha Hermandad, con todos los derechos y deberes, que como a tal le corresponden. Le exhorto al fiel cumplimiento de todas las obligaciones que el mencionado cargo le impone.

Sevilla, a veintidos de Octubre de mil novecientos noventa y siete.



Antonio Domínguez Valverde
Antonio Domínguez Valverde
VIACARIO GENERAL

VIDA DE HERMANDAD



Domingo, 9 de Noviembre - 1997 Junta de Gobierno con el Director Espiritual tras el Nombramiento y el Juramento de Hermano

El pasado 22 de octubre del presente año, la autoridad eclesiástica nombró al Rvdo. P. D. José A. Nieto Estévez, Director Espiritual de la Hdad.

SALUDO Y OFRECIMIENTO



Me satisface dirigir estas palabras de saludo y ofrecimiento a todos los Hermanos/as de la Hermandad del Sagrado Decreto.

Es para mí un honor pertenecer a una Hermandad que tiene siglos de historia y que ha marcado en nuestra Ciudad una gran impronta cofrade de servicio a Dios y a todo lo que implica la transmisión de su Reino.

Desde estas páginas del Boletín hago mi ofrecimiento a todos los Hermanos/as para que en esta misión, que he recibido del Arzobispado de Sevilla, con el beneplácito de mis Superiores Salesianos, pueda realizar la tarea que las Reglas de la Hermandad señalan al Director Espiritual.

La Hermandad tiene a la vista, en este año Cofrade, importantes retos, a los que debe dar una respuesta abierta y generosa, de acuerdo con los criterios del Pastor de la Diócesis, establecidos en sus últimas intervenciones.

Como Pueblo de Dios y como Iglesia estamos en camino hacia el Jubileo del año 2000 para reconocer con sentimientos de agradecimiento los dos milenios del misterio de la Encarnación. La Asamblea diocesana de Hermandades y Cofradías será una ocasión extraordinaria para la revitalización de las mismas en los aspectos de «fe y religiosidad popular», tema central de la Asamblea.

Por otra parte, la vida interna de nuestra Hermandad, según los diversos aspectos formativos, religiosos y pastorales, diseñados en el último Boletín, pueden señalar a la Hermandad un magnífico itinerario de trabajo, que debe llegar a todos los Hermanos/as para ir creciendo en la fe que la sociedad y los tiempos actuales nos exigen.

Reitero mi ofrecimiento a la Junta de Gobierno y a todos los Hermanos/as.

Pido a Nuestra Señora de la Esperanza que nos aliente a todos en el camino emprendido en este curso cofrade 97-98.

José A. Nieto Estévez
Director Espiritual



Acto de imposición de la medalla de la Hermandad



Nuestro Director Espiritual con el Grupo Joven



D. José A. con la Junta de Damas "Nuestra Señora de la Esperanza"

RENOVACIÓN DE LAS PROMESAS BAUTISMALES



El pasado 18 de octubre nuestra Hermandad celebró dentro de los actos preparatorios del Jubileo del año 2000, un encuentro en el que tras asistir a la conferencia titulada «El Bautismo, Sacramento de iniciación cristiana» y que corrió a cargo de nuestro Director Espiritual, D. José A. Nieto Estévez; tuvo lugar una Eucaristía en la que todos renovamos las promesas bautismales.

La jornada se desarrolló en el Instituto de las Hermanas Trinitarias que se encuentra en la calle Padre Méndez Casariego y a las que desde aquí damos nuestras más sinceras gracias por su generosidad y entrega para con todos los asistentes.



CONGRESO ANDALUZ DE HERMANDADES Y CONGREGACIONES TRINITARIAS

*Sevilla, 20 y 21 de junio
de 1998*

Bajo el lema «El Espíritu Santo vivificador de la Iglesia» se está comenzando a organizar la 2ª fase del Congreso Trinitario que como recordarás era y es la manera que tenemos los cofrades trinitarios de prepararnos para celebrar jubilosos el Tercer Milenio de la Redención de Cristo.

Serán cuatro las ponencias que se desarrollarán durante el evento y que llevan por título:

- 1. El Espíritu Santo, agente principal de la nueva evangelización.**
- 2. El Espíritu Santo en Jesús y en la vida de la Iglesia.**
- 3. La Confirmación, el Sacramento del Espíritu.**
- 4. María, la mujer dócil al Espíritu.**

En próximos boletines recibirás información más detallada del mismo.

BELÉN

A partir de mediados del mes de diciembre se instalará en nuestra casa-hermandad el tradicional belén con el que recordamos año tras año el nacimiento de Jesús y para el que solicitamos tu colaboración.

UNA CORONA PARA UNA REINA

En el anterior boletín te instábamos para que depositaras «ese pedacito de ti» en forma de oro y así seguir engrosando la gran cantidad de donativos que se encuentran en poder de Mayordomía.



Casi con toda seguridad que no has encontrado ese hueco en tu agenda para poder acercarte a la Hermandad y depositar tu donativo y es por ello por lo que te solicitamos halles ese espacio de tiempo necesario para tu loable fin.

Entre todos conseguiremos, en los albores del tercer milenio, ver a la Santísima Virgen de la Esperanza lucir sobre su cabeza una corona de oro hecha con el esfuerzo y cariño de sus hijos.

**Fernández &
Enriquez**

ARTESANIA BORDADA EN ORO

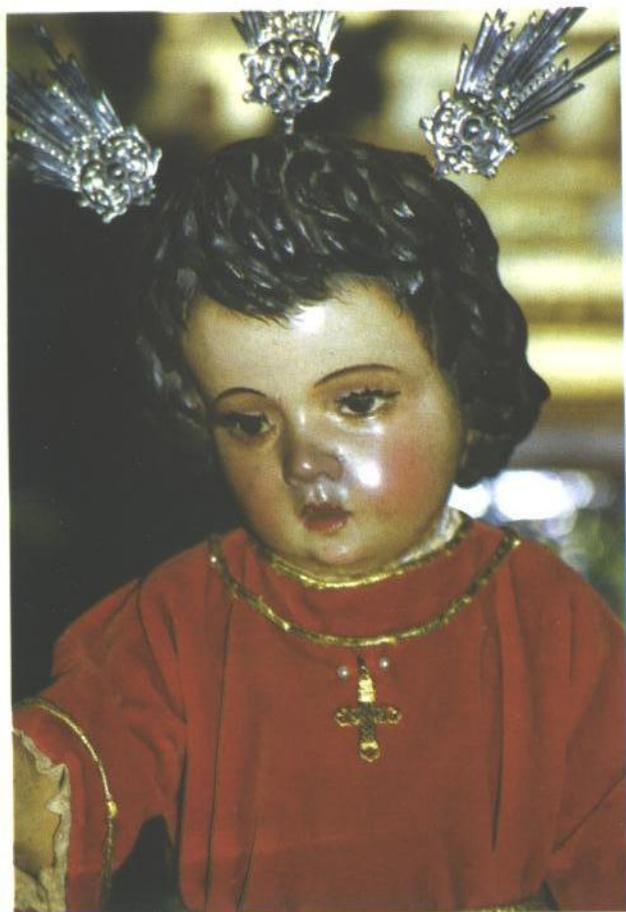
Real, 114 - Teléfono 95 479 62 35

BRENES (Sevilla)

ÁLBUM HISTÓRICO



*Nuestra Señora de la Esperanza de la Trinidad,
en la década de los años 40.*



*La Hermandad
de la Santísima
Trinidad
les desea
Feliz Navidad,
1997.*

Felicitación al Señor Arzobispo, Fray Carlos Amigo Vallejo

El pasado 4 de noviembre la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad cumplimentó y felicitó en su onomástica a nuestro Prelado Fray Carlos Amigo Vallejo, entregándosele un presente elaborado exprefeso para nuestro Arzobispo por BORDADOS LEÓN, JOSÉ LUIS Y TOÑI, hermanos de nuestra Hermandad, quienes gentilmente donaron, bordado en un tapiz en oro y sedas de colores, el escudo de nuestra Hermandad, adornándolo con unas grecas y la inscripción:

«DIOS, UNO Y TRINO, ESPERANZA DE LA HUMANIDAD».

*Faro y Guía de mis sueños
verde color de mi vida,
para Ti siempre mi rezo,
Reina y Madre, Dolorida.*

*Peremne vocablo en mis labios
santo y seña cada día,
de la salud y el trabajo,
de la ilusión no perdida.*

*Orgullo del trinitario,
del salesiano la dicha,
de tu Hermandad, fuente clara,
agua pura y cristalina.*

*No quiero decir tu nombre,
sólo proclamar tu dicha
y tu amor nunca me falte
que eres Virgen y eres Madre.*

Que eres, la Esperanza de mi Vida.

